INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENV-15-25-1303-22

OBJETO

“Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos, para brindar atención, protección y manutención a la fauna domestica de la calle y/o en estado vulnerable que han sido rescatados y decomisados, por tanto, se encuentran en custodia del Municipio de Envigado’’

Envigado, 02 mayo 2023



Este canino de raza criolla se encuentra en las instalaciones de la corporación a la espera de una familia que la adopte.

La corporación hogar amigo fiel, identificada con NIT 900.459.754-0, ubicada en el municipio de envigado, entidad que actualmente lleva a cabo labores de atención protección y manutención de fauna callejera y/o en estado vulnerable del municipio de envigado, mediante el convenio de asociación que se encuentra actualmente en ejecución está cumpliendo cada uno de los objetivos propuestos ,a continuación presentamos el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 del mismo mes del año 2023 con sus respectivas evidencias y anexos.

Actualmente en la corporación se albergan **148** caninos y **121** felinos que han sido rescatados por la dirección de bienestar animal del municipio de envigado, en dicha cantidad no se tienen en cuenta los animales albergados transitoriamente en la secretaria, cuyo alimento y necesidades son cubiertas en su totalidad hasta que sean ingresados al albergue, pero si se tiene en cuenta 2 felinos que viven en la secretaria de manera permanente y a los cuales les es cubierta la alimentación completa, para el periodo anterior se contaba con un total de **147** caninos y **121** felinos, a continuación se explica la diferencia en número y cantidad de animales posterior al desarrollo del primer periodo del convenio:

Caninos:

147, más 1 ingresos, total:**148**

Felinos:

121 más 2 ingresos, menos 2 entregados en adopción, total: **121**

Al total de los individuos se les brinda todo lo necesario para su manutención y protección, todos se encuentran esterilizados, y un 100% de la población esta vacunada, el suministro de desparasitantes es constante así mismo el anti-pulgas para cada individuo, los animales están distribuidos en las diferentes perreras colectivas de acuerdo a su tamaño, temperamento y conducta con el resto de los individuos, además de contar con un amplio espacio en el que permanecen la mayor parte del tiempo, en cuanto a los gatos están distribuidos en dos gateras, positivos y negativos a SIDA y/o leucemia felina.

Contamos con 5 cuarentenas caninas y 9 felinas, son usadas al momento del ingreso de cada animal para mantenerlo en constante observación, dado el caso tratado y posteriormente integrado con el resto de los individuos.

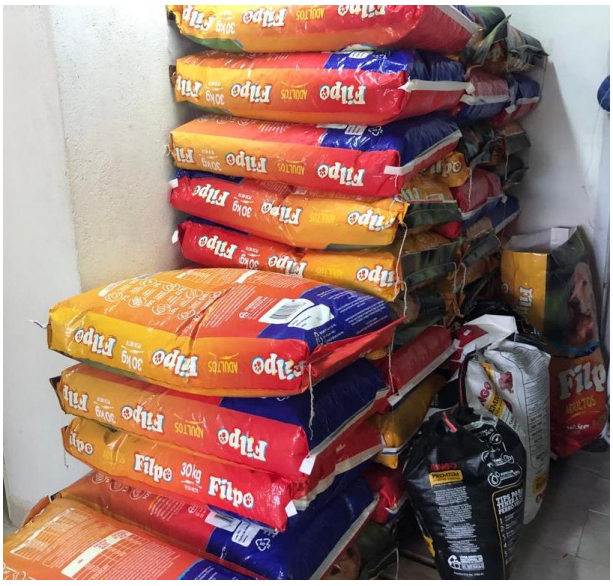
Alimentación y medicamentos

Se realiza constante compra de concentrado, medicamentos e insumos veterinarios para cubrir las necesidades alimenticias y de salud de todos los individuos albergados en la corporación.

La bodega cuenta con un inventario permanente de cuido y concentrados para la correcta alimentación de los animales; poseen formulaciones especiales y requerimientos específicos con vitaminas y minerales para cada caso, éstos se administran según la edad, peso, tamaño y condición de salud de cada individuo

Mensualmente la corporación gasta aproximadamente tres toneladas de concentrado para la alimentación adecuada y suficiente de los caninos y felinos.

Diariamente es necesario el suministro de medicamentos a gran parte de nuestros animales, ya que su condición de salud por vejez requiere de estos de manera constante, también son necesarios medicamentos de control etológico, formulados por la etóloga encargada, además de todos esto contamos con todo lo necesario para cubrir algún medicamento formulado por nuestro médico veterinario.





Insumos para el mantenimiento diario

La compra de elementos de aseo es vital, para el aseo diario de las instalaciones es necesarios contar con soluciones jabonosas y químicos para las limpiezas (hipoclorito, desinfectantes, jabón en polvo, entre otros) además de utensilios para el mismo fin, como escobas, recogedores, baldes, esponjas y paños limpiadores, todos estos elementos, principalmente el hipoclorito se utiliza a concentraciones adecuadas, para evitar un posible daño en la salud tanto de los animales como del personal de trabajo de la corporación. Se cuenta también con cobijas y mantas para brindar comodidad y abrigo a los animalitos a la hora de dormir y con correas de paseo para la recreación y salud mental del animal.

Para el completo y correcto funcionamiento del albergue es necesario un exhaustivo mantenimiento dentro del mismo, fundamental para mantener una higiene correcta, y áreas limpias donde tanto los animales como el personal que labora dentro del mismo puedan permanecer sin riesgo de contaminación alguna, ya que las heces de los animales son un vector de transmisión de enfermedades.

El albergue cuenta con una rigurosa rutina de limpieza y mantenimiento.







Ingreso del individuo

El individuo hace su ingreso a la Corporación Hogar Amigo Fiel a través del convenio con el municipio Envigado, en el cual se acuerda que todo animalito que esté en la calle, solo, sin collar de contacto o en condición de desamparo, es recogido y llevado a la Corporación Hogar Amigo Fiel para brindarle protección, alimentación y sostenimiento. De esta manera se mantiene el municipio libre de animales en estado de abandono, promoviendo así una conciencia ciudadana por el respeto a los animales.

El albergue no solo brinda protección, sino que además se les da un hogar digno a los animales, se le realiza recuperación no solo física sino también psicológica, con ayuda de la etología para que el animal supere sus traumas y logre recuperar la confianza necesaria para integrarse y/o adaptarse, ya sea a un hogar o a convivir con el resto de los individuos del albergue.

El individuo debe ingresar en buen estado de salud, y la Corporación Hogar Amigo Fiel se hace cargo de vacunas, desparasitación, anti-pulgas y tratamiento que requiera en caso de alguna enfermedad que le surja estando en el albergue.

Desparasitación y aplicación de anti-pulgas

Al ingresar un individuo inmediatamente se suministra un medicamento para desparasitarlo antes de integrarlo a la perrera (o gatera según sea el caso) como medida preventiva ante el riesgo del contagio hacia otros individuos. Para ello se procede a utilizar medicamentos especiales para esto, en cuanto a los Desparasitantes se procura realizar cambio de productos periódicamente para que los parásitos no creen resistencia.

Estos se aplican según el peso del animal, de manera oral, en el caso de los desparasitantes por 3 días continuos, y las anti-pulgas se aplican de manera cutánea, a contra pelo y que tenga contacto con el cuero cabelludo en la zona del cuello. Este proceso se realiza, además del momento de ingreso, cada mes con todos los animales del albergue.



Animales que ingresaron durante el periodo.



Luna es una canina de aproximadamente un año que fue encontrada en condición de calle por la dirección de bienestar animal, ingreso a la corporación el día 27 de abril en buenas condiciones.



Albóndiga es un felino que fue entregado en adopción por parte de la dirección de bienestar animal y no concluyo su proceso de adaptación de manera satisfactoria, ingreso al albergue el día 26 de abril.



Pulgarcito es un felino bebe que ingreso el día 4 de abril luego de que fuera encontrado en condición de calle con su madre y esta se encontraba en muy malas condiciones para seguirlo cuidando.

Formatos de ingreso en el anexo número 1

ATENCIÓN VETERINARIA Y ETOLOGICA.

Consultas etológicas

La etología es la rama de la biología y de la psicología experimental que estudia el comportamiento de los animales en el medio en el que se encuentran, ya sea en situación de libertad o en condiciones de laboratorio, aunque son más conocidos los estudios de campo. Estudian especialmente el comportamiento en el medio o hábitat.

La Corporación Hogar Amigo Fiel cuenta con una etóloga, quien se encarga de estudiar las características conductuales distintivas del grupo de animales que se encuentran en el albergue, y cómo éstas se desarrollan para la convivencia dentro del mismo. Su importancia radica en hacer a los individuos más sociables y así incentivar una relación más armoniosa entre estos.

Durante el periodo la visita por parte de la etóloga fue realizada el día **27** de abril para la evaluación etológica del albergue, dejando múltiples recomendaciones

para lograr mejorar aspectos puntuales que favorezcan al equilibrio del comportamiento de los individuos dentro del albergue, además de concientizar a los trabajadores acerca de los beneficios de fortalecer el trabajo con determinados animales que requieren diferentes actividades.



Anexo número 2 informe etológico del albergue.

Atención veterinaria

Contamos con un médico veterinario quien se encuentra vinculado a la corporación bajo un contrato de prestación de servicios, además de una alianza establecida con una clínica veterinaria para el tratamiento de todos los animales.

Este profesional nos visita de manera periódica con el fin de evaluar la condición corporal de los animales y mantener en ellos una salud óptima mediante chequeos constantes, así mismo en caso de necesitar de los servicios veterinarios de manera urgente ella estará siempre disponible para atender cualquier situación que se nos presente en la corporación.

En cada visita nos emite diferentes fórmulas y recomendaciones por cada animal revisado que requiera un tratamiento, se siguen las recomendaciones logrando la óptima recuperación del individuo.

Durante el periodo fueron recibidas 3 visitas en las fechas: 4 y 16 y 30 de abril, más los animales atendidos directamente en la clínica, hospitalizados o con tratamientos ambulatorios.





Anexo número 3 certificado de atención veterinaria.

Estrategias de comunicaciones y redes sociales.

La corporación cuenta con una profesional en comunicaciones, quien se encarga de realizar publicaciones de forma continua por medio de las cuales promueve la adopción de los animales del albergue, realiza campañas que fomenten la adopción y la buena tenencia, además de realizar un plan de medios para Facebook e Instagram.

Es importante tener en cuenta que hoy en día las redes sociales son una herramienta fundamental para llegar a las personas, a través de estas la corporación ha logrado mostrar aquellos animalitos que esperan un hogar y gracias a esto muchos de ellos lo han encontrado, por lo mismo es fundamental el manejo de redes.

La corporación cuenta con redes sociales activas, Facebook con más de 19 mil seguidores y en Instagram con más de 5000 seguidores, nuestra página de Facebook es hogar amigo fiel y la de Instagram @hogaramigofiel.

Para el periodo en ejecución por medio de las redes sociales se realiza campaña de promoción para la adopción de animales de compañía, además de difundir información de eventos realizados a través del convenio.





Anexo número 4 Plan de medios comunicaciones

PERSONAL TECNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

La corporación cuenta con un personal operativo para lograr atender toda la población de caninos y felinos albergados y poder así cubrir a cabalidad con todas

sus necesidades en cuanto a atención y debido cuidado, dicho personal cumple con un horario de trabajo establecido, además de dos empleados de planta que se encuentran disponibles las 24 horas teniendo en cuenta que pueda presentarse alguna eventualidad y esta pueda ser resuelta gracias al constante acompañamiento.

El personal de trabajo cuenta con los conocimientos requeridos para el manejo correcto del albergue. Este conocimiento se basa en saber cómo realizar la limpieza y adecuado mantenimiento del albergue, conocimiento básico de comportamiento canino y felino, como actuar frente a posibles peleas entre los animales, conocimientos básicos para tratar emergencias como mordidas, o tratamientos como aplicación de inyecciones todo con previa autorización del médico veterinario, cada uno de ellos tiene un contrato establecido con la corporación y tiene derecho a todas las prestaciones sociales obligatorias según los términos legales.

BASE DE DATOS

La corporación cuenta con una base de datos de actualización continua, en donde se especifican determinadas características de cada individuo.

Anexo número 5 bases de datos.

PROCESOS DE ADOPCIÓN

Los procesos de adopción son realizados en conjunto con la dirección de bienestar animal, mediante un protocolo de adopción establecido bastante riguroso, el trabajo mancomunado nos ha permitido a lo largo del tiempo, encontrar excelentes familias para muchos animalitos rescatados.

Los radicados de los procesos de adopción llevados a cabo son:

- 0024651 (25 de abril)
- 0024652 (25 de abril)

PERIODO DE ENTREGA	ANIMALES ENTREGADOS
03-11-22 AL 02-12-22	5
03-12-22 AL 31-12-22	1
01-01-23 AL 31-01-23	2
01-02-23 AL 28-02-23	4
01-03-23 AL 31-03-23	3
01-04-23 AL 30-04-23	2
TOTAL ADOPTADOS EN EL CONVENIO	17





JORNADAS DE DESPARASITACIÓN

Para el periodo fueron realizadas 5 jornadas de desparasitación

FECHA	LUGAR	ANIMALES DESPARASITADOS
05 noviembre	Placa alto de las flores	66
11 noviembre	Parque urbano el dorado	250
19 noviembre	SAN JOSE	50
26 noviembre	Las orquídeas El trianón La cuadrita	300
3 diciembre	Mirador del ayura	43
10 diciembre	Parque urbano el dorado	75
03 diciembre	Manzanares de la cuenca	20
10 diciembre	La abadia	41
03 diciembre	Milan	65
10 diciembre	La sebastiana	99
28 enero	Parque urbano el dorado	296

25 de febrero	Parque lineal ambiental la heliodora	185
18 de febrero	Zúñiga	54
25 de marzo	La heliodora	202
25 de marzo	aguasí	75
15 de abril	Rocio de la mañana	25
15 de abril	Canta piedra	31
15 de abril	chingui	117
2 de abril	Santa barbara	281
29 de abril	heliodora	63









PERIODO	ANIMALES DESPARASITADOS
03-11-22 AL 02-12-22	666
03-12-22 AL 31-12-22	343
01-01-23 AL 31-01-23	296
01-02-23 AL 28-02-23	239
01-03-23 AL 31-03-23	277
01-04-23 AL 30-04-23	517
TOTAL DESPARASITADOS EN EL PERIODO	2.338

Anexo número 6 listados de asistencia las jornadas.

BAÑO Y PELUQUERIA PARA LOS ANIMALES DEL ALBERGUE

El aseo e higiene de los animales es incluso igual de importante al del espacio en donde habitan, por eso es importante mantener su pelo, uñas, oídos, en óptimas condiciones, todo esto hace parte de su bienestar.

Durante el periodo se cumplió con el baño y peluquería de 60 individuos entre caninos y felinos.

La visita por parte de la peluquería fue realizada los días el día 20 y 21 de abril.







INTERVENCIONES QUIRURGICAS (ESTERILIZACIONES)

Durante el periodo se cumplió con la realización de 19 cirugías de esterilización, las cuales fueron realizadas en la clínica veterinaria vital.

Felino macho	4
Felino hembra	7
Canino macho	3
Canino hembra	5

Se han cubierto cirugías de esterilización de colonias ferales y animales ingresados, además de las adopciones entregadas siendo aún muy cachorros,

algunos animales braquicéfalos que no cumplen con los estándares para ser esterilizados por el AMVA.

Los gatos capturados en colonias ferales para posterior liberación requieren cirugía inmediata por su condición de ferales, estas cirugías están siendo realizadas mediante el convenio.

Actualmente ya que no se encuentra vigente la atención para esterilización por el AMVA se están cubriendo todas las cirugías necesarias.







Anexo número 7 certificado de esterilizaciones.

JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL O SENSIBILIZACIÓN

Fue realizada la jornada de bienestar o sensibilización, todas las jornadas son supervisadas por la dirección de bienestar animal y el supervisor del convenio, se realizan charlas de tenencia responsable de animales compañía en conjunto con profesionales idóneos para brindar la información necesaria a los asistentes, se

obsequian suvenires a todos los participantes además de realizar rifas de regalos para los animales, perros y gatos.







En esta ocasión la jornada de sensibilización fue realizada en el parque lineal ambiental la heliodora el día 29 de abril, evidenciamos problemáticas importantes y promovimos la tenencia responsable de los animales de compañía.

Anexo numero 8 listados de asistencia

Personas sensibilizadas durante el convenio.

PERIODO DE EJECUCION	PERSONAS SENSIBILIZADAS
03-11-22 AL 02-12-22	30
03-12-22 AL 31-12-22	102
01-01-23 AL 31-01-23	45
01-02-23 AL 28-02-23	45
01-03-23 AL 31-03-23	24
01-04-23 AL 30-04-23	38
TOTAL PERSONAS SENSIBILIZADAS EN EL CONVENIO	284

COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL

El comité de bienestar animal está conformado por un asesor jurídico y dos bachilleres, como lo describe anteriormente sus funciones son múltiples y van directamente enfocadas a garantizar una excelente condición no solo del albergue sino de todo aquello que se relaciona externamente e internamente con el mismo.

Durante el periodo se cumplió con los compromisos establecido para el comité.

Se realizaron las respectivas actividades, seguimiento de adopciones, evaluación de viabilidad de las mismas, además de tener un control riguroso de las condiciones de los animales dentro del albergue, a continuación, se adjuntan las evidencias de los procesos realizados.

Anexos 9 y 10 actas de reunión del comité

Anexo 11 informes viabilidad de las adopciones

Anexo 12 informe de cumplimiento de las 5 libertades

Anexo 13 informe de ingreso de animales por maltrato y/o mala tenencia

TRANSPORTE

La corporación cuenta con transporte disponible las 24 horas para los diferentes traslados correspondientes al trabajo con los animales y demás obligaciones de la corporación, los animales en su mayoría son trasladados en guacales con la finalidad de brindarles la seguridad necesaria en el transporte.



PASEADOR CANINO

Con el fin de aplicar las recomendaciones dadas por la etóloga para mejorar el comportamiento y convivencia de los animales dentro del albergue, disminuir su estrés y generar en ellos un adaptación más óptima en el lugar en que habitan, la corporación cuenta con un paseador canino, este se encarga de pasear diariamente a un mínimo de 12 caninos, logrando así un completo equilibrio tanto mental como físico de cada uno de los animales, es un paseador certificado por el SENA que desarrolla su labor de manera óptima.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y VISITA DE PERSONAS PARA LA CONCIENTIZACIÓN

Hogar Amigo Fiel desarrolla programas de voluntariados donde personas de distintas instituciones vienen a hacer labor social. Básicamente consiste en complementar el trabajo de los trabajadores del albergue, (aseo, alimentación y actividades recreativas con los animalitos) al mismo tiempo que se les educa a los voluntarios a través de una campaña en contra del maltrato animal, en contra de la compra de animales que lo único que genera es la explotación de estos, a favor de la esterilización y su importancia, y a favor de la adopción de animales en estado vulnerable.

Mantener el albergue en óptimas condiciones para que nuestros animales vivan lo mejor posible es uno de los objetivos de la Corporación Hogar Amigo Fiel, porque sabemos que la mayoría de los animales que aquí viven permanecerán con nosotros hasta sus últimos días, porque creemos en el respeto mutuo, pero sobretodo porque valoramos la vida.